

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34182 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca) - Nº 399/2014.*

Con fecha 17/01/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 399/2014 (P-910)

Peticionario: Juan Felipe Moya Gallardo (**1819**)

Localidad y provincia: Pedroñeras (Las) (Cuenca)

Objeto petición: transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-3274/2007, SB-6110/2010, SB-3273/2007 con la MC-6895/2011 y SB-5458/2008 con la MC-7140/2011, para regar únicamente desde la captación autorizada en el expediente 3274/2007 y ampliar el perímetro de riego hasta las 33,35 hectáreas en cultivo herbáceo.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,671 l/s

Volumen máximo anual: 21.175 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TÉRMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	92	29	535636	4370014

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira.

Localización del uso: en el polígono 91 las parcelas 28, 29, 31, 32 y 35, así como, en el polígono 92 las parcelas 27, 29, 30 y 38, 39, 41, 46, 47 y 48.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042923-1